



TETĀ VIRU
MOHENDAPY
Motenondcha
Ministerio de
HACIENDA

TETĀ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Metas Comprometidas logradas

Gestión Alcanzada

Resultados

Ciudadanía

Resultados

BAGP

BAGP

BAGP

Transparencia

Información Pública

Ciudadanía

Transparencia

Información Pública



Balance Anual de Gestión Pública

BAGP

Principales Resultados



PpR

Presupuesto
por Resultados

"Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864 – 1870"

PODER LEGISLATIVO



Congreso Nacional

NOTA N° 07 /2022/DGF

Asunción, 13 de Enero de 2022

SEÑOR MINISTRO:

De conformidad a lo dispuesto en el **Decreto N° 4.780/2021 "Anexo A"**
Art.: 274° "Proceso de Control y Evaluación Presupuestaria", inciso 1.b) Informe de Cierre,
que establece: "Los OEE deberán elaborar y presentar en forma anual a la Dirección General de Presupuesto del Ministerio de Hacienda, un único informe, denominado Balance Anual de Gestión Pública (BAGP), según formato establecido por el M.H., dentro de los 15 días corridos posteriores a la fecha establecida en la Resolución de cierre contable del Ejercicio Fiscal 2021.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle con mi consideración más distinguida.



SENADOR OSCAR R. SALOMON F.
Presidente

A

Su Excelencia

Econ. OSCAR LLAMOSAS, Ministro

Ministerio de Hacienda

E. S. D.



CONGRESO NACIONAL



INDICE

SIGLAS.....4

PRESENTACIÓN5

I INTERVENCION DE LA ENTIDAD6

 I.1 Rol de la Entidad y su vinculación con los Planes.....6

II RESULTADOS DE LA GESTION INSTITUCIONAL7

 II.1 Logros alcanzados por la Entidad.....7

ANEXO I..... 8

 ➤ Logros Obtenidos Por Estructura Programática 8

ANEXO II..... 11

 ➤ Transferencias 11

ANEXO III..... 12

 ➤ Recursos Humanos..... 12

ANEXO IV 14

 ➤ Informaciones de Género 14

ANEXO V..... 18

 ➤ Prieva 12 “Avance de Ejecución resumido” 19



[Signature]
Senador Oscar R. Salomón F.
Presidente
Congreso Nacional



SIGLAS

- BAGP: Balance Anual de Gestión Pública
- PL: Poder Legislativo
- CN: Congreso Nacional
- PGN: Presupuesto General de la Nación
- BACCN: Biblioteca y Archivo Central del Congreso Nacional
- MECIP: Modelo Estándar de Control Interno
- PEI: Plan Estratégico Institucional
- PGN: Presupuesto General de la Nación
- SEAM: Secretaría del Ambiente
- MAG: Ministerio de Agricultura y Ganadería
- COPA: Confederación Parlamentaria de las Américas
- CBI: Centro de Bienestar Infantil
- UE: Unión Europea
- DDHH: Derechos Humanos
- CSJ: Corte Suprema de Justicia
- STP: Secretaría Técnica de Planificación
- JEM: Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados
- CM: Consejo de la Magistratura
- TSJE: Tribunal Superior de Justicia Electoral
- BCP: Banco Central del Paraguay
- IVA: Impuesto al Valor Agregado
- HCD: Honorable Cámara de Diputados
- U.I.P.: Unión InterParlamentaria
- I.V.A.: Impuesto al Valor Agregado



Senador Oscar R. Salomón F.
Presidente
Congreso Nacional



PRESENTACIÓN

A través de estas páginas, el Congreso Nacional rinde cuenta a la ciudadanía de su actividad reciente en los ámbitos de la legislación, la representación y la gestión institucional, dimensiones que, junto con conformar su mandato constitucional, la relevan como una institución republicana y democrática.

Al igual que lo acontecido en nuestra cuenta del año pasado, y no solo en este Poder del Estado, sino también en el resto del país e incluso en todo el planeta, el hecho que ha determinado la priorización de nuestros objetivos y la manera de materializarlos ha sido la sorpresiva y persistente presencia entre nosotros de la pandemia del COVID-19. Una enfermedad que, junto con afectar la salud de miles de paraguayos y de llevarse a muchos de nuestros seres queridos, ha impactado severamente en la vida cotidiana, en la actividad económica, en la cultura y, en definitiva, en cada una de las dimensiones de nuestro devenir nacional.

Podemos afirmar, por ello, que a pesar de la catastrófica pandemia que nos azota y agota, el trabajo del Congreso Nacional y sus respectivas actividades lejos de detenerse, se ha incrementado para legislar y perfeccionar numerosas respuestas normativas urgentes y necesarias en el actual contexto. Es esta una aseveración que, sin presunción alguna, encuentra evidente sustento y coherencia en las estadísticas de actividad del último periodo, cuyo detalle se encontrará tan solo unas páginas más adelante.

Una enumeración de los hechos destacables durante este periodo, debe necesariamente incluir la reciente firma del Memorando de Entendimiento entre este Poder del Estado y el Programa de la Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), convenio que tiene por objetivo fortalecer, a través de asesoría técnica, información y cooperación, el debate parlamentario en materias de la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible y los ODS, así como en todas aquellas otras de interés común, habilitando con ello el desarrollo de iniciativas y proyectos colaborativos que optimicen el trabajo de nuestras comisiones legislativas.

Finalmente, queremos referir entre las actividades de este periodo los trabajos de remozamiento que hemos gestionado con el apoyo del Programa de las Naciones Unidas para el para la Formulación del Plan Estratégico Institucional 2022-2026 una herramienta Institucional que permitirá, a través de sus objetivos y acciones estratégicas definir directrices que promuevan la mejora continua de la Institución y coadyuven al cumplimiento de la misión, visión y valores institucionales. Después de varios meses de trabajo continuo, hemos entregado a la Presidencia el mencionado plan con los mejores estándares posibles, para que se constituya y desarrolle el fortalecimiento institucional y su innovación permanente, generar los espacios apropiados para esa magna función, sino que se ha materializado también en un traspaso del capital intelectual acumulado por nuestros funcionarios, quienes han diseñado e implementado los procesos y sistemas necesarios para operacionalizar la labor legislativa, a través de procedimientos de trabajo, herramientas informáticas, instrumentos de gestión, métodos de control y apoyos administrativos. La experticia reunida en esta labor y la selección cuidadosa de las mejores prácticas en este ámbito, han relevado el talento humano y la destacada capacidad profesional de los funcionarios de nuestra Institución, como también la vocación de Estado de esta Entidad, dispuesta a ponerse al servicio de las decisiones soberanas, por sobre las contingencias políticas y los intereses parciales. Deseamos que el presente Plan y así como el apoyo técnico y soporte metodológico brindado por nuestros funcionarios, sean el marco y la inspiración para una fructífera labor que culmine beneficiando finalmente al país y a nuestras generaciones actuales y venideras.



Senador Oscar R. Salomón F.
Presidente
Congreso Nacional



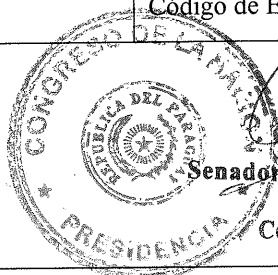
I. INTERVENCION DE LA ENTIDAD

I.1 Rol de la Entidad y su vinculación con los Planes

El Congreso Nacional en su rol de Legislar y controlar en representación del pueblo, mediante una gestión eficiente, eficaz y transparente viene realizando varias acciones como ser el fortalecimiento de los procesos legislativos y administrativos a través de la planificación institucional expresada en el Plan Estratégico Institucional, alineados a la planificación estratégica y a las líneas de acción del PND Paraguay 2030. A través de la programación, presupuestaria, implantación, monitoreo y evaluación del grado de avance del Plan Estratégico Institucional que permitirán ir venciendo las barreras que aún persisten en nuestra sociedad y que impiden mejorar la calidad de vida.

Se describen los compromisos Institucionales en el Plan Estratégico Institucional 2017-2021.-

1- VALOR PÚBLICO		
Nº	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	PROGRAMAS DE ACCION
1.1	Producción legislativa orientada al bienestar general de la sociedad.	1.1.1 Agenda Legislativa.
1.2	Promover una Gestión Eficiente, Transparente y Participativa.	1.2.1 Parlamento Abierto. 1.2.2 Observatorio legislativo.
2- PROCESOS DE GESTION		
2.1	Optimizar la comunicación y desarrollar una imagen institucional positiva.	2.1.1 Plan de Desarrollo de medios de comunicación del Poder Legislativo.
2.2	Implementar sistemas de gestión de calidad con controles oportunos.	2.2.1 Sistemas de control interno.
2.3	Fortalecer Programas de Apoyo a la Producción Legislativa.	2.3.1. Plan de Tecnología para el Fortalecimiento de los programas de apoyo. 2.3.2 Reingeniería para la implementación de un sistema de información unificada.
2.4	Monitorear y Evaluar el nivel de cumplimiento del Plan Estratégico Institucional.	2.4.1 Institucionalización de la Planificación en la Gestión.
3- RECURSOS FISICOS, TECNOLOGICOS Y FINANCIEROS		
3.1	Contar con Infraestructura y Equipamiento tecnológico adecuado	3.1.1 Plan Maestro de Infraestructura del Congreso
3.2	Gestionar Recursos Financieros	3.2.1 Programas y proyectos Institucionales.
4- GESTION DEL TALENTO HUMANO Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL		
4.1	Optimizar la gestión del Talento Humano	4.1.1 Plan de Fortalecimiento de Gestión de Talento Humano. 4.1.2 Plan de fortalecimiento de los centros de formación legislativa.
4.2	Aprobar e implementar la carrera del funcionario Legislativo.	4.2.1 Estatuto del Funcionario Legislativo.
4.3	Promover el Bienestar del Personal.	4.3.1 Plan de Bienestar Laboral. 4.3.2 Plan de comunicación interna y entre Cámaras.
4.4	Actualizar la estructura organizacional.	4.4.1 Plan de Fortalecimiento Institucional
4.5	Promover una conducta Institucional con base a principios éticos en el marco del respeto y la tolerancia.	4.5.1 Plan de Implementación, institucionalización y socialización del Código de Ética.



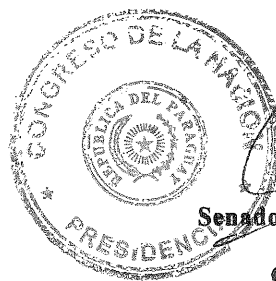
Senador Oscar R. Salomón F.
Presidente
Congreso Nacional



II. RESULTADOS DE LA GESTION INSTITUCIONAL

II.1 Logros alcanzados por la Entidad

- Participación activa de parlamentarios del Mercosur presentando las reivindicaciones paraguayas en temas energéticos específicamente en las Binacionales y su indiscutible ejercicio de la soberanía energética logrando la adhesión de parlamentarios extranjeros.
- Implementación de estrategias para aprovechamiento óptimo de las instalaciones y organización de turnos y de protocolos sanitarios contra el COVID-19.
- Excelente cumplimiento de la Ley de Transparencia entregando los documentos solicitados por la ciudadanía en tiempo y forma.
- Buen desempeño y organización en las diversas actividades desarrolladas por el Congreso Nacional tanto a nivel nacional como internacional.
- Optimo avance y eficiencia en los diferentes sistemas informáticos, como por ejemplo el tablero de control, el sistema de la OAC para proveer información a la ciudadanía, etc.
- Capacitación constante de los funcionarios del Congreso Nacional.
- Con el auge del uso de las plataformas digitales hemos podido llegar a más de 3.000 personas en el país y el exterior quienes participaron de los cursos *Online* sobre historia, patrimonio, literatura. Música y herramientas digitales.
- Excelente desempeño de las docentes de la Guardería del C.N. quienes culminaron un exitoso año educativo manteniendo durante todo el periodo escolar las clases en modalidad virtual y se adhirieron de manera muy positiva a todas las medidas adoptadas en tal sentido.
- Se cumplieron con todas las disposiciones tanto internas como para con las demás Instituciones en cuanto a informes solicitados y requeridos al C.N.



Senador Oscar R. Salomón F.
Presidente
Congreso Nacional

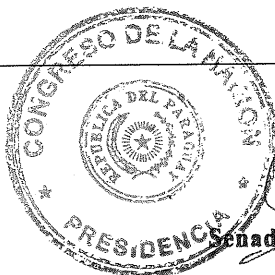


ANEXO I

• Logros Obtenidos por Estructura Programática

11.01.01 Gestión Administrativa Institucional

- ✓ Asesoramiento y acompañamiento técnico a los señores parlamentarios y a las comisiones permanentes conforme a los informes solicitados.
- ✓ Actualización mensual de la ejecución presupuestaria de los Organismos y Entidades del Estado (OEE), en el tablero de control que se encuentra en la página web de la Cámara de Senadores <http://www.senado.gov.py> en tiempo y forma.
- ✓ Presentación de los informes solicitados por los señores parlamentarios, comisiones permanentes y especiales de forma eficiente.
- ✓ Adecuación de los procesos de trabajo bajo la modalidad de teletrabajo coordinando todas las actividades a realizarse en tiempo y forma.
- ✓ Se llevaron a cabo capacitaciones vía zoom a los funcionarios/as de la Dirección de Control de la Gestión Pública a fin de mejorar y optimizar los trabajos e informes y minimizar los errores que puedan haber al realizar la carga de datos.
- ✓ Revisión de los términos ODS de la plataforma Congreso 2030 impacto y reconocimiento positivo a nivel nacional e internacional por los trabajos realizados desde la plataforma Congreso 2030 PY de seguimiento legislativo a los ODS.
- ✓ Publicación de estado legislativo a los ODS en el marco de días conmemorativos internacionales.
- ✓ Nuevo diseño de protocolo de investigación para el barómetro legislativo modo virtual con un marco maestral elaborado con 604 unidades muestrales, noticiometro con indicadores ponderados y calificados, diseño de investigación del índice de gestión ética, aportes de compromisos para el tercer plan de acción de la comisión alianza para un parlamento abierto con indicadores de transparencia, acceso a la información pública, participación ciudadana y rendición de cuentas, amplia participación por parte de la ciudadanía, organizaciones civiles a las audiencias públicas convocadas a los conversatorios y conferencias magistrales, aportes y reclamos recibidos por parte de los participantes de las audiencias públicas, conversatorios y mesas técnicas convocados por la reunión.
- ✓ Ejecución según cronograma del Plan Operativo Anual (POA) de la comisión de energía recursos naturales población ambiente producción y desarrollo sostenible en relación a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- ✓ Trámites y verificación para la recepción final de las obras del presente contrato así también las gestiones finales para trámites municipales y documentaciones en general, se ha culminado la obra satisfactoriamente conforme a los criterios establecidos en el presente contrato.
- ✓ A pesar de los hechos ocurridos debido a la pandemia del covid -19 se ha llegado al 69% de la ejecución de los llamados planificados a la fecha de la elaboración de este informe los cuales en 100% sin ninguna protesta.
- ✓ Evolución de la estructura física cableada del de redes del área administrativa del CN con una arquitectura actualizada con grandes espectros de velocidad en el tráfico interno de redes.
- ✓ Atención y resolución de problemas de mantenimiento cotidianos de forma inmediata y eficiente, obras de construcción culminados satisfactoriamente, edificio de tv senado culminado, gestión de finiquito de llamados a licitación para servicios tercerizados, mejoramiento de eficiencia y reducción de gastos por consumo de energía eléctrica durante el usufructo de los sistemas de climatización central.
- ✓ Distribución correcta de los insumos ayornados a los principios de austeridad.
- ✓ Cuentan con el reporte para la descarga de la ejecución presupuestaria de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en el Sistema Integrado de Administración (SIAF), para la elaboración de su respectivo informe.
- ✓ Se instauró una nueva metodología de carga de datos para los informes generados y se puede visualizar en tablero de control en la página web de la Cámara de Senadores: <http://www.senado.gov.py>.
- ✓ Participación activa de Parlamentarios del Mercosur presentando las reivindicaciones paraguayas en temas energéticos especialmente en las Binacionales y su indiscutible soberanía energética logrando la adhesión de Parlamentarios extranjeros.
- ✓ Se mantuvo una interacción importante con el director de Itaipú y Cancillería Nacional sobre la importancia de proveer documentos faltantes a fin de culminar la auditoria de Itaipú Binacional.





- ✓ Reconocimiento de sectores industriales, productivos y académicos referente a la defensa de los intereses del país y en iniciativas parlamentarias regionales, aumento sustancial de la difusión de las actividades de los miembros de la delegación y mismo Parlamento del Mercosur.

11.01.02 Gestión de Comisiones Nacionales

- ✓ Declaración de interés ambiental “la protección del Parque Nacional Serranía San Luis que insta a las instituciones a tomar acciones para combatir los supuestos hechos punibles y expresa su preocupación ante el irreversible daño al ecosistema, por tala indiscriminada e igual de árboles en el parque, ubicada en el departamento de Concepción”.
- ✓ Resolución N°052/2021 “declaración de interés institucional la hora del planeta.
- ✓ Resolución N° 060-2021 “declaración de interés institucional reconocimiento verde”.
- ✓ Ley N°6739 “que expropia a favor del Estado Paraguay, Ministerio de Desarrollo Social (MDS), varios inmuebles para la creación de núcleos de desarrollo y su posterior transferencia a título oneroso a favor de sus actuales ocupantes.
- ✓ Declaración “que insta a varias instituciones al cumplimiento de la Ley N° 3001/2006 valoración y retribución de servicios ambientales e implementarla para adquirir los certificados en obras y actividades de alto impacto y en la Comisión de Hechos Punibles”.
- ✓ Proyecto de Ley que instituye el 29 de noviembre Día del Jaguaré presentado por los Senadores Juan Eudes Afara Maciel y Blas Lanzoni Achinelli de fecha 22 de noviembre de 2021.
- ✓ Proyecto de Ley que declara emergencia nacional como consecuencia de los incendios forestales y los daños a los ecosistemas y la biodiversidad presentado por el Senador Juan Eudes Afara Maciel el 31 de agosto del corriente año.
- ✓ Declaraciones de interés institucional, educación ambiental y talleres de reciclaje en escuelas, colegios, comisión vecinal.
- ✓ Alianzas para el logro de los objetivos, cooperación técnica.

11.01.03 Gestión de Comisiones Bicamerales

- ✓ Gestión eficiente, eficaz, oportuna, confiable y de calidad permanente para satisfacción de las partes interesadas, en la página web hemos recibido un total de 3900 visitas.

11.01.04 Gerenciamiento de Actividades de Apoyo

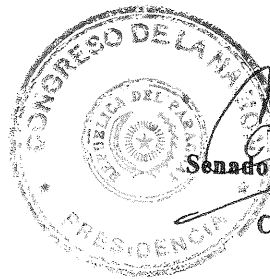
- ✓ Con la realización de eventos culturales en forma presencial y virtual se han difundido diferentes manifestaciones artísticas logrando así la formación de más de 10.000 ciudadanos que aprecian y disfrutan del arte en sus diversas disciplinas.
- ✓ Con el auge del uso de las plataformas digitales, hemos podido llegar a mucha más cantidad de personas en el país y en el exterior, quienes se adentran a nuestras actividades culturales.
- ✓ 1000 personas aproximadamente han conocido el patrimonio edilicio que forma parte de la historia paraguaya y se han adentrado a la memoria cultural colectiva a través de la visita a las diversas exposiciones temáticas con las que cuentan en centro cultural y las casas bicentenario.
- ✓ Más de 30 instituciones educativas y culturales podrán ilustrarse sobre diversos temas culturales y artísticos a través de la lectura de las ediciones del CCR El Cabildo y numerosas bibliotecas aumentaran su contenido literario con la incorporación de estos materiales.
- ✓ Se han difundido diferentes manifestaciones artísticas, logrando así la formación de más de 10.000 ciudadanos que aprecian y disfrutan del arte en sus diversas disciplinas.
- ✓ Con el auge del uso de las plataformas digitales se ha podido llegar a más cantidad de personas en el país y en el interior quienes se adentran en nuestras actividades culturales.
- ✓ 10.000 personas aproximadamente han conocido el patrimonio edilicio que forma parte de la historia paraguaya y se han adentrado a la memoria cultural colectiva a través de las visitas a las diversas exposiciones temáticas con las que cuentan las casas bicentenario.
- ✓ Más de 60 instituciones educativas y culturales se ilustraron sobre diversos temas culturales y artísticos a través de la lectura de las ediciones del CCR El Cabildo y numerosas bibliotecas aumentaran su contenido literario con la incorporación de estos materiales.





11.01.05 Gestión de la Comisión Nacional Recuperación de Patrimonio Tangible

- ✓ Mantenimiento de los sitios históricos en el departamento de Ñeembucú, construcción y habilitación de un sitio histórico en la ciudad de Fernando de la Mora.
- ✓ Recuperación, mantenimiento y puesta en valor de los diferentes sitios históricos de la República de Paraguay en zonas priorizadas Ñeembucú, Cordillera, Paraguari, Central y Chaco Paraguayo.
- ✓ Coordinación de acciones a seguir entre las diferentes instituciones integrantes miembros de la comisión.



[Signature]
Senador Oscar R. Salomón F.
Presidente
Congreso Nacional



Jr-once

ANEXO II

• Transferencias

Transferencias							
O.G.	Clase	Prog	Pyto	Institución Beneficiada o receptora de fondos	Destino del aporte	Distrito/País	Monto (en Gs.)
851	1	1	1	Parlamento del Mercosur	Pago anual de cuota	Uruguay	1.366.000.000
	1	1	1	Parlatino	Pago anual de cuota	Panamá	202.873.049
	1	1	1	COPA	Pago anual de cuota	México	40.729.029
	1	1	1	Parlamérica	Pago anual de cuota	Canadá	35.324.113
Total 851							1.644.926.191
TOTAL GENERAL							1.644.926.191



[Signature]
Senador Oscar R. Salomón F.
Presidente
Congreso Nacional



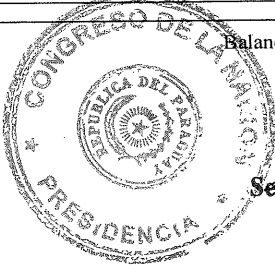
ANEXO III

• Recursos Humanos

Recursos Humanos			
Descripción	Mujer	Hombre	Total
Total Recursos Humanos Activos	215	393	608
Recursos Humanos Activos Nombrados	111	313	424
Recursos Humanos Contratados	104	80	184
Recursos Humanos Profesionales (Nombrados y Contratados que posean Título Universitario)	129	236	365
Personal en Cargos Gerenciales (A partir de Jefe de Departamento)	86	212	298
Personal en Cargos Gerenciales (A partir de Jefe de Departamento) *comisionados	0	0	0
Recursos Humanos Comisionados a otras Instituciones	15	38	53

• Funcionarios comisionados del Congreso Nacional a otras Instituciones.

Funcionarios Comisionados del Congreso Nacional	
Cantidad de Funcionarios	Entidad de Destino
1	Hospital Gral. de San Lorenzo
1	Caja de Jubilaciones y Pensiones de Empleados de Bancos
1	COMIP
1	CONATEL
1	Corte Suprema de Justicia
1	Dirección Gral. de Estadísticas, Encuestas y Censos
1	Dirección Nacional de Aduanas
1	Gobernación de Caaguazú
1	Gobernación del Depto. Central
5	Honorable Cámara de Diputados
1	Junta Municipal de Atyrá
1	Junta Municipal de Coronel Oviedo
1	Junta Municipal de Fernando de la Mora
1	Junta Municipal de Mariano Roque Alonso
1	Junta Municipal de Nanawa
1	Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados
2	Ministerio de Agricultura y Ganadería
1	Ministerio de Industria y Comercio
5	Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones
1	Ministerio de Relaciones Exteriores
2	Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social





1	Municipalidad de Alberdi
3	Municipalidad de Asunción
1	Municipalidad de Borja
1	Municipalidad de Caraguatay
1	Municipalidad de Carapegua
1	Municipalidad de Coronel Oviedo
1	Municipalidad de Gral. Aquino
1	Municipalidad de Horqueta
1	Municipalidad de Limpio
6	Municipalidad de Luque
1	Municipalidad de Mbuyapey
1	Municipalidad de Piribebuy
1	Municipalidad de San Lorenzo
1	Municipalidad de Villa Elisa
3	Presidencia de la República
1	Secretaría Nacional de la Juventud
2	Universidad Nacional de Asunción
1	Universidad Nacional de Caaguazú
1	Universidad Nacional de Concepción



Senador Oscar R. Salomón F.
Presidente
Congreso Nacional

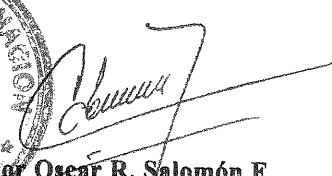


14. octubre

ANEXO IV

• Información de Género

Recursos Humanos y Financieros destinados a actividades relacionadas a Género.			
Cantidad de Funcionarios/as	En Guaraníes		
	Total Ejecutado por la Entidad	*Ejecución destinada a Género	% Participación del gasto en género con respecto al total Ejecutado por la Entidad
259	102.506.104.839	1.867.070.000	1,8
Breve descripción de las acciones realizadas relacionadas a Género			
Corresponde al salario total que la Entidad destina a funcionarias femeninas, considerando que no se realizan actividades relacionadas a Género.			



Senador Oscar R. Salomón F.
Presidente
Congreso Nacional